



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

## CONTRATACION DIRECTA N° 52-2023-PNSR

SERVICIO DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA DE 4 POZOS TUBULARES Y 1 POZO ARTESANAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE SALAMANCA, NAZARENO, MONCADA, TICMAR Y NUEVO TICMAR DEL DISTRITO DE MAGDALENA DE CAO, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 072-2023-PCM, QUE PRORROGA EL ESTADO DE EMERGENCIA POR DESASTRE DE GRAN MAGNITUD A CONSECUENCIAS DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES

## ACTA DE ADMISIÓN Y ADJUDICACIÓN

1	NÚMERO DE ACTA	003-2023-CD-52/AAyCP		
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
	En Miraflores, a los 18 días de setiembre de 2023, en el Área de Abastecimiento y Control Patrimonial, se procedió con la revisión de la oferta presentada por el postor en mérito a la invitación efectuada en el marco de la <a href="#">Contratación Directa N° 52-2023-PNSR</a>			
3	<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>			
	N°	Nombre o razón social del participante		
	1	WE CAN COMPANY E.I.R.L.		
4	<b>ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>			
	De acuerdo a lo señalado en las bases, se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria de las ofertas presentadas:			
	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR</b>		WE CAN COMPANY E.I.R.L.	
	<b>DOCUMENTOS DECOUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>		<b>ANEXO N°</b>	<b>PRESENTA</b>
	a)	Declaración jurada de datos del postor	Anexo N° 01	Sí
	b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		Sí
	c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 02	Sí
	d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 03	Sí
	e)	Declaración jurada de plazo de ejecución	Anexo N° 04	Sí
	f)	El precio de la oferta en SOLES El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales.	(Anexo N° 5)	Sí
	De la revisión efectuada, el postor ha cumplido con presentar la documentación de presentación obligatoria, establecida en las bases, por lo que la propuesta es <b>ADMITIDA</b>			
5	<b>DETALLE DE LA OFERTA ECONÓMICA</b>			
	Nombre o razón social del postor		Precio de su oferta	
	WE CAN COMPANY E.I.R.L.		S/54,000.00	
6	<b>RESULTADOS FINALES</b>			
	El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados, adjudicando el presente procedimiento de selección, conforme al siguiente detalle:			
	<b>ADJUDICATARIO</b>		<b>Monto adjudicado</b>	
	WE CAN COMPANY E.I.R.L.		S/54,000.00	
7	<p>Documento Firmado Digitalmente</p> <p>_____ PIO VLADIMIR CABREJOS BARRAGAN Coordinador de Área del Área de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Unidad de Administración PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL</p>			
	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			